



LA CREACIÓN DE ESTE DOCUMENTO REPRESENTA UN HITO RELEVANTE EN EL QUEHACER DE LA UNIVERSIDAD.

U. Mayor presenta Política de Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género

HOJA DE RUTA. *El objetivo es crear un entorno seguro y respetuoso de la diversidad.*

La Universidad Mayor culminó con éxito el proceso de elaboración de su Política de Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género, hoja de ruta para generar un entorno educativo y de trabajo seguro y respetuoso de la diversidad al interior de la Institución.

La creación de este documento -elaborado colectivamente por distintos estamentos de la comunidad, entre los que se encuentran estudiantes, académicos, colaboradores y autoridades- representa un hito relevante en el quehacer de la Universidad en su búsqueda por propiciar ambientes libres de violencia, fomentando el respeto a la integridad, libertad y dignidad de todos quienes participan de la vida universitaria.

A través de las disposiciones contenidas en esta política, la Institución podrá ejecutar medidas correctivas y transformativas que permitan atender, investigar, sancionar y erradicar el acoso sexual, la violencia de género y cualquier otra forma de discriminación por estos motivos. Además, se realizarán campañas educativas de capacitación y formación en el ámbito de la prevención.

“Lo importante de esta política es que reconoce el derecho que tienen todas las personas que integran la comuni-

“Esta política reconoce el derecho a desarrollarse y desempeñarse en ambientes libres de violencia y discriminación de género”.

Viviana Pinto,
directora Oficina de Género,
Diversidad e Inclusión

dad educativa a desarrollarse y desempeñarse en ambientes libres de violencia y discriminación de género. Las universidades son espacios de formación y de influencia en las transformaciones sociales, por lo que cumplen un rol fundamental en los cambios culturales necesarios para avanzar en estas materias”, sostiene Viviana Pinto, directora de la Oficina de Género, Diversidad e Inclusión.

De igual forma, Fernanda Badrie, secretaria general de la Universidad, manifiesta que “para nosotros es especialmente relevante haber aprobado esta política integral, porque es el resultado de un amplio diálogo participativo que nos permitirá continuar trabajando en hacer de nuestra Universidad un espacio respetuoso de cada uno de los miembros de nuestra institución, libre de violencia”. ☞